

de lo pasado; y de averle quemado los pies a mi Primo Quauhtemoc (esto decia por el tormento, que le dieron quando buscaban el Tesoro, que falaba, y todos los de Motecuhçuma.) A esto respondió Quauhtemoc: Dexad Señor Cohuanacotzin esta Platica, no se entienda, y piensen, que lo tratamos de veras.

Esto es lo que pasó, y como las Paredes tienen oídos, y no ai cosa, por secretamente, que se trate, que por algun resquicio no se asome a la Placa, fue la ventura de estos Pobres, que oio esta raçon vn Indio Mexicano, Villano, y Plebeio, y fue con ella a Cortès; y como para creerlo ayia menester poco, por lo menos, que se aseguraba de ellos; creiolo por verdad, y consultandolo con los suyos, fue los ahorcando aquella Noche de vn Arbol, que llaman Pochotl, que los Castellanos llaman Ceyba, que es mui grande, y mui copado. Aqui amanecieron todos estos tres Reies colgados, y otros cinco Señores con ellos, que debieron de ser de la Consulta, o comprehendidos en los recelos, y temores, que Cortès tenia concebidos de ellos. De esta manera murieron estos Reies, y Cortès quedó descargado de ellos. Era Quauhtemoc, Hombre valiente, y en todas sus adversidades, tuvo animo Real, tanto al principio de la Guerra para la Paz, quanto en la perseverancia de el Cerco; y así quando le prendieron, como quando le ahorcaron, y en el Tormento, que le dieron, quisieran algunos, que Fernando Cortès le guardara para gloria, y triunfo de sus Victorias; pero veíase en Tierras estrañas, y mui trabajosas; y parecíale, que era grave carga, el cuidado de guardarle, en tal tiempo; y segun lo dicho, si a mi me preguntasen la causa de esta su muerte, diria, que fue esta; y no querer Cortès andar con el tan sobrefaltado, y cuidadofo con el, y con los otros Reies, que llevaba en su Compañia, y no pienso que fue querer se alçar estos tristes Indios con la Tierra, y mas en ocasion, que ya los Señorios estabandivididos. Sease lo que se fuere, y dexemoslo a Dios, que lo sabe todo; lo que de cierto se sabe, es, que esta Justicia se hizo por Carnestolendas, de el Año de mil quinientos y veinte y cinco, haciendo Cortès esta Jornada a las Hibueras, contra Christoval de

Olid. Antes, que saliese de Mexico, honraba mucho Cortès a Quauhtemoc, porque por el, y el amor, que le avian cobrado, despues, que era su Rei, hacian mucha estimacion de Cortès, y era servido, y respetado, como lo fue antes su Antecesor Motecuhçuma; y por recibir el Capitan esta honra, que todos hacian a este Rei, le llevaba siempre consigo, así a Pie, como a Caballo, todas las veces, que salia por la Ciudad, y Pueblo. Fue esta Justicia, que se hizo de el, y de los otros, que con el fueron ahorcados, en Yzancanac. Herrera dice, que fueron los ahorcados, los tres Reies solos, y yerra el nombre de el vno; pero la verdad es, que ahorcaron los ocho, que aqui van referidos.

C A P. CV. De como fenecio esta Monarquia Mexicana, quando estaba en su maior pujança; y se prueba en el, deberse a solo Dios esta Conquista, hecha por Cortès, y sus Compañeros.



EN T R E todas las Monarchias de el Mundo, fue tambien mui celebrada la de Israel, y aquella famosa Ciudad de Jerusalem, donde tantos misterios se obraron, tantas promesas se hicieron, y tantas grandezas se goçaron, y al cabo huvo de llegar a tener fin, como todas, cuya ruina, y acabamiento, profetizó Moisen, en el Capitulo treinta y dos de el Deuteronomio, donde despues de averla engrandecido, dice, que juntatia Dios, males sobre ella, y sobre todos sus Moradores; lo qual dice, por estas palabras: Harè agregacion, y junta de males, sobre ella, y todas aquellas cosas, que anteceden a estas palabras, fueron amenazas, para retraerla de las culpas; pero cumplidas despues, como se puede ver por todo el Capitulo, porque a ninguno se perdonó en la Captividad Caldayca, como nota Hugo Cardenal, y para denotar su desventura, calamidad, y ruina, dice luego: donde estan estos? Que

es de sus Honras, Riqueças, Poderios, Mandos, y Señorios de estas Gentes, amadas de Dios? Traidas por su Consejo? Introducidas en esta Fertilissima Tierra de Promision, que manaba Leche, y Miel, que se hicieron? *Cessare faciam, ex hominibus, memoriam eorum.* Harè cesar su memoria (prosigue luego) de entre los Hombres, y consumiré su nombre: como lo dice el Psalmo, que perció, y acabó con estruendo, y ruido: Como quien dice: Con el Boato solo de aver sido, que es lo mismo, que dice en el Libro de la Sabiduria, nuestro nombre sera puesto en olvido, y nadie tendrá noticia de nuestros hechos; no ha de quedar memoria de nuestros Poderios, y Reinados.

Que Republica (aunque Gentilica) tan concertada, de Fama, y Opinion, de Gobierno, y Señorío, de innumerable, e inmenso Gentío, fue esta Mexicana, como ya hemos visto? Pero que es de ella? Congregó Dios males sobre ella, y tuvo fin, y mui miserable, acabando como la de Israel, con estruendo, y ruido, y acabó su memoria, y pasó, como si huviese sido sueño; entrególos Dios a sus Enemigos los Españoles, y fueles dilatando esta entrega, hasta que llegó el tiempo de ser tantos, que quando fuesen vencidos, se atribuyese a Dios esta Victoria, y no a los Hombres, como lo hizo con su Pueblo, diciendo el mismo Dios: Dilatelo, porque no se enforberveciesen los Victoriosos, y dixesen: Nuestras manos hicieron la Victoria, y no Dios, que fue milagrosa, y no de los Hombres; y así ai quien diga, que en las Batallas se vieron la Virgen, y Santiago. Y como era la Mano de Dios la que peleaba contra ellos, perseguia vn Español a mil Indios, como se dice de los que guerreaban contra los de Israel, y dos hacian huir a diez mil, porque vno de los nuestros, valia por mil de los Indios, y dos hacian huir a diez mil, que quiere decir: Que pocos, con el auxilio, y amparo de Dios, valian mas, que muchos de estos, dexados de sus manos; y dicen como los Hebreos: Nuestrs Enemigos nos quitaron nuestro Gobierno, y nos señorean, y mandan. Por que? Porque Dios los entregó a su Enemigos, y los vendió; que quiere decir: Que permitió, que fuesen vendidos, como a los prin-

cipios se vió en este Nuevo Mundo, hechas esclavas estas Gentes, y vendidas a manadas, como Cabras, o Puercos; y añade: Los pocos, que quedaron, despues de la Conquista, que se dice, que de veinte partes, no quedó vna, aviendo percido, y muerto las diez y nueve, se han ido acabando, y consumiéndose, con muertes, y hambres. A cuios proposito, dixo Ezechiel: El que esta lexos, morirá de Pestilencia; y el mas cercano, a cuchillo; y el que fuere dexado, y cautivo, y preso, morirá de hambre: que parece, que fue Profecia de esta desventurada Gente, tan maltratada, abatida, y menospreciada. Donde claro se ve, la falsedad de sus fingidos Dioses, en los quales confiaban; que no fueron poderosos a librarlos de las manos de sus Enemigos, y se manifiesta la Omnipotencia de Dios, debaxo de cuios amparo, los nuestros hicieron esta tan insigne Guerra, y ganaron la Victoria, siendo cosa imposible, que si el Poder de Dios no estuviera de por medio, que el de hombres mortales, estrivando en fuerzas naturales, la alcançaran; y así llegó su fin, como ha sucedido a las demás Republicas, y Monarchias del Mundo, que quando han estado en su maior, y mas crecida pujança, han caido de la cumbre mas subida de su alteça; porque como dice Plutarcho, en la Vida de Romulo: Es artificio, y costumbre de la variable fortuna, hacer por su pasatiempo, en hechos mui arduos, de pequeños principios, mudanças; y variedades mui grandes, debaxo de cuios antojo, y alvedrío, está puesto el curso de la Vida Humana, y en mui breve tiempo, y por mui livianas ocasiones, puede, y suele mudar, trocar, ensalçar, abatir, y destruir, no vna pequeña Ciudad, si no los mas illustres, y florecientes Imperios del Universo Mundo. Lo qual es verdad; pero el Autor de estas mudanças, no es la Fortuna, sino la Divina Justicia, y Providencia.

Y si quisiesemos discurrir; por los tiempos, y Siglos pasados, preguntado: Que es de la Monarchia de los Caldéos, que fue la primera del Mundo? Hallamos aver durado mil y quinientos Años, desde el Rei Nino; hasta Balthasar, en cuios tiempo se acabó la de los Persas, que fue mui maior, pero en tiempo mucho menos, que no

duró mas de docientos y quarenta Años? La de los Griegos; que floreció en el Rei Alexandro de Macedonia, en tanto exceso, que se hizo Señor del Mundo, à quien vnos por Guerras, y otros de Paz; se le rindieron, como dicen Quinto Curcio, y Plinio, describiendo la Ciudad de Macedonia; y Plutarcho en su Vida, y otros muchos, que escriuieron sus hechos, començo à Reinar à los veinteaños de su edad, y murió à los treinta y tres, con que en trece Años acabò esta pujantissima Monarchia? La de los Romanos; que tan clara, y conocida ha sido; y de tantos Escritores celebrada, que permaneció en esta Gloria espacio de quinientos Años, y mil y ciento y sesenta, desde su Fundacion, hasta la Entrada, y Saço, que hizo en ella el Rei Alarico, Godo; y escribe Varton, en su Libro Octavo, refiriendo à Censorino, que Bectio, Agorero de aquellos Buytres, que vió Romulo, para la Fundacion de su Ciudad; agorò aver de durar su Imperio mil y docientos Años; atribuyendo à cada Buytre trecentos Años; y aunque tengo por burla, y mentira este genero de afirmar, por ser mas locura, que raçon; es verdad, que desde que se fundò, hasta la Entrada de los Godos, pasaron mil y ciento y sesenta y quatro Años, quarenta menos de los que dixo, porque desde entonces començo à descaecer, y cada qual se le atrevia, siendo entonces Honorio, Emperador, y Pontifice, Innocencio, Primero de este Nombre: Todas al fin, han tenido fin; y entre todas, aunque no ha sido de las de menos cuenta esta Mexicana, acabò, como acabaron las otras; y acabandò vnas, comiençan otras, haciendose el Mundo Batanero; y en el Batàn de la Vida, quando dexa caer vn maço, levanta otro; y este es vn exemplo (dice Plutarcho) digno de memoria, que nos amonesta las miserias de la Vida Humana; en el qual, si con atenta consideracion se miraren, los que estàn puestos en el Estado de la Administracion Publica de los Reinos, conoceràn su flaqueça, y no se ensalçaràn desordenadamente en el tiempo de las prosperidades, pues que no ai ningun favor, ni fortuna humana tan durable, que en vn punto no pueda tornar muy presto su rueda, como claramente vemos por experiencia, que suele acon-

Cur. lib.
10.
Plin. lib.
2. cap. 10.

Varton. 1.
8.

Censor. de
Indie na-
tali Ro-
manorum.

Plutarb.

tecer à los más Excelentes Varones, que son oprimidos, y arruinados, por el alvedrio de la ciega fortuna (aunque que dixera mejor, por justos juicios de Dios) los quales, con justa raçon, al parecer, eran dignos de eterna Gloria. Así, que el mismo curso de esta miserable Vida de los mortales, claramente nos amonesta, ser muy verdadera la Sentencia de Solón, Philosopho Atheniense, que solia decir, que ninguna Criatura Humana, se podía llamar dichosa, y bienaventurada, hasta el ultimo Artículo de la Vida; y esto es, por las varias bueltas, que los Hombres, y prosperidades del Mundo tienen; porque aunque parecen poderosos, y fuertes, que comiençan en Cabeça de Oro, Pechos de Plata, Musios, y Piernas de Bronçe, y Hierro (como notò Daniel de estos Referidos) acaban en pies, y dedos de Barro, por ser sus Poseedores Hombres mortales, hechos de Tierra, porque tan mortales son los Reyes, como los Pobres, y Plebeios; y tan atados viven à la Lei de la muerte, como los demás. Como lo notò la Sagrada Escritura, en el principio del primer Libro de los Machabeos, hablando de Alexandro: del qual, aviendo declarado su gran Poder, y dilatacion de su Imperio, que llegaba à los Confines de la Tierra: concluie con decir: Y despues de todo esto, caió en la Cama, y conoció en ella, que se moria (porque este es el fin de todas las cosas.) Finalmente feneció este Imperio, y Monarchia Mexicana; y esto no acaso, si no muy de proposito, por Voluntad de Dios, que es de quien dixo Daniel: El muda los tiempos, y las edades; dà, y quita los Reynos; los instituye, y desbarata; y si no fuera esto así, de estos de estas Tierras, que Poder era el de Fernandò Cortès para vencerlos, y destruirlos, pues para cada Español, avia vn millon de Indios, y mil veces se vieron desbaratados, y puestos en huida de ellos? Por manera, que fue obra de Dios, para mejor introducir su Ley, y Evangelio, que avia de ser plantado en esta nueva Vísia, que para reparo de tantas Almas descubrió.



CAP. CVI. Como Dios destruyó à estas Indianas Gentes, por los gravísimos pecados publicos, que cometian, probado por Profecias, que parece, que à la letra hablan de ellos.



NA de las raçones, que se pueden dàr, acerca de aver Dios entregado estos Indios à los Españoles, con tanto rigor, y tan à fuego, y sangre, como los llevaron, es la abundancia de pecados, que cometian, no solo en lo secreto, y oculto de sus Casas, sino tambien en lo manifesto, y publico de la Ciudad, y Plaças. Y no tan solamente los comunes, y plebeios, sino tambien los maiores, y de mas poder en la Republica. Y esto engrandísimo exceso, autorizando con su poder los actos mas injustos, y horrendos, que pueden decirse, como si por Lei Natural, ò Divina, fueran expresamente mandados, y ordenados. Y quando las Divinas Letras, no nos dieran raçon de esto, tan manifesta, y clara, como en muchas partes de ellas lo vemos, y veremos en este Capitulo, al menos, no se lo podemos negar à la experiencia, porque vemos Maiorazgos, Estados, y Reinos poderosísimos, aver sido destruidos, y arruinados, sin quedar de ellos, no otra cosa, sino sola la memoria de aver sido; y otros, ya que no destruidos de todo punto, al menos entregados à estraños Poseedores, despojandose, y enagenandose de ellos, los que parecía, que natural, y legitimamente eran Señores de ellos, y los poseían: y esto ha hecho Dios, por los pecados de los Principes, y por los que à sus bueltas cometen los Populares.

El Reino de Saul sabemos, que por sus pecados, è inobediencia, no llegaron à gozarle sus Herederos; pero quitandose Dios à el, por palabras expresas (con que se lo dice) se lo dió à David, diciendole el Profeta Samuel, en su cara, quando bolvió de la Conquista de Amalech: Porque menospreciaste, y tuviste en poco el Mandamiento de Dios, por esto tambien

te ha menospreciado Dios, y te ha privado de el Reino, y no quiere que Reines. Y luego mas à baxo dice: Oí parte, y divide Dios el Reino de Israel, y quitandorelo à ti, se lo dà à vn Proximo tuio, que es mejor, que tu. El Reino de Nabucodonosor, pasó Dios à otros, por su soberbia, y altivez, como parece en Daniel, por aquel Sueño, que se le representò de aquel Arbol de estraña grandeça, y cepa, que vido ser cortado, por lo infimo, y baxo de su tronco, lo qual significaba la translacion, que de este Reino se avia de hacer, y como avia de ser quitado à su Poseedor, y entregado à otros, que no era suio, aunque lo apetecian; y esto dixo Daniel, por estas palabras: Siete tiempos se mudaràn sobre ti, hasta que sepas, y te persuadas, à que el Grande, y Poderoso, tiene Dominio, y mando sobre los Reinos, y Señorios de los Hombres, y que es tan Señor de ellos, que tiene absoluto poder de entregarlos à quien quisiere, sin hacer agravio à los que los quita. Y en el Capitulo Segundo, alabando à Dios, y dandole gracias, por averle dado la inteligencia, y conocimiento de el Sueño, que el Rei avia soñado, dice: Sea el Nombre de Dios bendito, por todos los Siglos de los Siglos Amen; porque su Sabiduria, y Poder prevalecen; y él muda los tiempos, y las edades, quita Reinos, y dalos, trasiegalos de vna parte à otra. De aqui llevamos sabido, como por disposicion, y ordenacion de Dios, suceden casos diversos, y encontrados, en diversos, y encontrados tiempos. El que oi es despreciado, y ultraxado, y notado de alguna infamia, mañana alcançará nombre honrado, y titulos de tal; y al contrario, el que oi tiene buen nombre, y tiene estimacion en la Republica, mañana es desconocido, y menospreciado en ella, y dertibado de el lugar alto, en que el Mundo lo tiene sentado, y se pone su desgracia, en el mas infame, que puede, y por ventura lo atincona en vna Carcel. El que aier era rico, oi le vemos pobre; y al que era pobre, rico; el Tundidor, ò Texedor, hecho Regente de la Republica, y al que la regia, ausente de ella, sustentandose como Camaleon, del Aire; y el que oi es Rei, será mañana Siervo; y el que aier era Siervo, será mañana Rei; lo qual todo se debe creer, que no se hace

Dan. 4.

Dan. 2.

Reg.